

PRECIOS DE SUSCRICION

En Madrid: Un mes, 4 rs.; Trimestre, 12. En provincias: Trimestre, 16 rs., por correspondal, 18. En el Extranjero, 30. En Portugal, 24. En Ultramar, 60.
Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.
Los anuncios cerrados á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico D. Antonio Novillo y Mañas.

OBSERVACIONES.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Blanche, 33, única encargada recibir los anuncios franceses.
EL POPULAR no se publica los días festivos. Redaccion y Administracion, calle del Prado número 15, piso principal izquierda, Madrid. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengán certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos, abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares, 3 reales.

MADRID LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1887.

SANTO DE MAÑANA.

La Fiesta de Todos los Santos.

SANTO DEL MIERCOLES.

La Conmemoracion de los Fieles Difuntos.

ADVERTENCIA.

Con motivo de la solemnidad del día, no se publicará mañana EL POPULAR.

EMIGRACION

En estos momentos de expectacion y de espera, en donde solo se reflejan las impresiones políticas á manera de fuegos fátnos que aparecen y desaparecen con facilidad, no hay en realidad asuntos de gran interés que den animacion á los círculos que viven de las novedades del día.

La cuestion de Marruecos sigue impresionando á muchos, creyendo que por solo hablar de ella vamos á entrar en una política de aventuras; sobre si el mensaje régio debe leerse ya en el Senado, ya en el Congreso, discútese con no poco calor en algunas partes; acerca de la crisis agraria solo se sabe que la proyectada liga de agricultores va teniendo grande resonancia en el país, y sobre política extranjera nada de notable podemos registrar que deba llamar la atencion.

Fijándonos en el aspecto que presenta Madrid, nadie parece ocuparse sino de diversiones públicas. Don Juan Tenorio, el héroe legendario de Sevilla, el famoso burlador que recorrió toda la escala social en la forma que dice el drama, se impone á todo.

Los políticos mas recalcitrantes se van á oír las frases del Comendador, cuando dice:

«En esto para el valor la juventud y el poder.»

Porque eso sí, todos ellos saben perfectamente que al fin y al cabo, el poder que con tanto afán se disputan, se desvanece en la sombra para no volver á recabarlo.

Aparte de lo manifestado sobresale una cuestion de sumo interés y de gran importancia que debiera llamar seriamente la atencion del Gobierno.

Dicha cuestion es antigua; viene dejándose sentir de largos años á esta parte, pero nunca—forzoso es decirlo—ha presentado caracteres mas graves que los que hoy reviste.

Hablamos de las corrientes emigratorias que se dirigen ya á América, ya á Africa, buscando otro cielo, otro clima, y... quién sabe si otra patria.

Aunque hablamos en un suelto de primera plana de este asunto, verdaderamente vital á nuestra produccion, nunca hay bastante espacio para ocuparse de él, tanto mas, cuanto, como hemos indicado varias veces, la emigracion nos acarrea gravísimos males, que aun

todavía, á pesar de haber trascurrido dos siglos, se dejan sentir.

Como decimos en dicho suelto, existe una organizacion que para nosotros es ilegal, la cual influye con los emigrantes, los deslumbran con ofertas que no llegan á cumplirse, los embarcan para el Centro de America y dejan por este medio á nuestros pueblos casi sin brazos para hacer frente á los trabajos campestres é industriales.

Pero el caso es que haciéndose esto á ciencia y paciencia del Gobierno y á la vista de las autoridades, no se haya puesto el oportuno remedio, y lo que es mas, que no haya ni esperanza de detener ese movimiento.

¿No hay leyes coercitivas que eviten de un modo vigoroso la emigracion?

¿No existen medios para que dentro de nuestro territorio, ya peninsular, ya ultramarino, encuentren en ellos los emigrantes lo que van á buscar á otros países?

Creemos que sí. Si se estudiase este asunto bajo el mas levantado criterio, seguros estamos que el éxito coronaría el esfuerzo que se empleara acerca del mismo.

Es mas, podríamos atraer emigrantes extranjeros en vez de amenguar nuestras propias fuerzas con la marcha de tantas y tantas familias que van en busca del bienestar y de la fortuna á otras partes.

Los alemanes están dando en la actualidad el ejemplo de nutrir con sus emigraciones las posesiones mas apartadas de su imperio, y esto mismo ha hecho y está haciendo Inglaterra en sus vastas colonias.

Testigo la Australia. No hace muchos años que una comision de hombres eminentes de Inglaterra vinieron á estudiar nuestra Peninsula bajo sus caracteres productores, examinando su suelo, sus rios, sus valles y montañas.

El efecto producido en dicha comision puede reducirse á estas pocas palabras de uno de los informes dirigidos á la sociedad que la habia enviado, residente en Londres:

«Se quejan los españoles de haber perdido las Américas, y no saben que dentro de su propio país tienen una América mas rica que la verdadera.»

Siendo los ingleses hombres prácticos no puede tomarse la frase anterior por un arranque de entusiasmo producido por su hermoso cielo y por la fecundidad de sus campos, y tomando como exacta la afirmacion indicada, no se concibe que brote la emigracion en un perimetro en que pueden vivir desahogadamente no diez y seis millones y pico de habitantes, que es el censo de poblacion de la Peninsula, sino treinta á treinta y cinco millones de habitantes, como ocurre en Francia.

La emigracion española de los siglos XVI y XVII obedeció á causas que hoy no existen.

Se creía que llegar á América y encontrar las onzas acuñadas para meterselas sencillamente en el bolsillo, era cosa corriente.

Además, no existiendo la agricultura sino en pésimas condiciones,

entregada la industria y el comercio á extranjeros, se concebía el impulso de los que entonces dejaban su patria. Pero hoy, ¿puede concebirse esa corriente que nos enerva; esa sangría abierta que nos mata?

No. Hay que decirlo en redondo: no y no.

Que el Gobierno ó los Gobiernos estudien el asunto; que las Cortes discutan una ley reparadora, cuya necesidad se deja sentir imperiosamente, y se salvará esa crisis que es si se quiere mas grave que la crisis agraria.

Porque la una tiene relacion con la otra.

El problema de la emigracion está sobre el tapete.

De Gijón han salido para América en estos últimos días mas de mil personas. En las provincias Vascongadas la emigracion es cada día mayor de a guisa tiempo á esta parte. El día 18 desembarcaron en Oran cerca de quinientos españoles procedentes de Almería.

En los pueblos de la costa del lado de Levante, donde la filoxera destruyó por completo las viñas, se está verificando el mismo fenómeno. Labradores y jornaleros abandonan los pueblos yéndose á la capital en busca de ocupacion y trabajo, y como no encuentran dónde emplear sus actitudes, se embarcan con direccion á América ó á las colonias francesas de Africa.

Las proporciones numéricas que ha llegado á adquirir la emigracion constituyen un grave peligro que exige ya el imperioso y eficaz remedio.

Segun expresa *El Medico*, las agencias de América y de Argelia trabajan con asombrosa actividad, facilitando el viaje, medios de transporte á los obreros de nuestros campos y de nuestros talleres con sus familias, y ofreciéndoles ventajas que estimulan el espíritu aventurero de nuestro pueblo, siendo verdadero acicate que les decide fácilmente á abandonar el país natal.

Esos agentes reciben fuertes primas por cada individuo ó familia que consiguen embarcar, y por lo mismo roban y multiplican sus esfuerzos para aumentar el número de contratos.

El Gobierno debe estudiar esta cuestion, que, á nuestro juicio, se presenta tan grave como la crisis agrícola.

Ante la proximidad de la apertura de Cortes, los periódicos hacen conjeturas acerca de los puntos que abrazará el mensaje de la Corona.

Segun *La Epoca*, ese discurso ha de contener necesariamente un párrafo relativo al viaje de S. M. á las provincias, que en su parte política y económica, por lo que á los pueblos afecta, combatirán los republicanos; otro sobre el estado de nuestras relaciones con las potencias todas, que será objeto de impugnacion por alguna minoría; otro referente á la cuestion de Marruecos, que discurrirán los conservadores, el Marqués de la Vega de Armijo y el Sr. Lopez Dominguez; otro sobre nuestra situacion militar, que correrá suerte parecida; otro sobre el convenio establecido con Inglaterra y el *modus vivendi* acordado con la República del Norte; otro sobre la crisis agrícola y pecuaria, medios de resolverla y efectos de la informacion que ha de dar margen á amplias controversias.

Otro sobre los proyectos de Marina, Fomento y Ultramar, que traerán aparejado largo debate, con vigorosas protestas de algún grupo de la mayoría, pues que habrán de renovarse la cuestion de construccion de buques, la reforma de enseñanza y el hondo y temible punto de la inmoralidad, en

que acaso la pasion triunfe del buen consejo; y no faltará, entre otras novedades, como el nuevo ofrecimiento del sufragio universal, el proyecto en que se establezca un impuesto transitorio sobre los alcoholes que se introduzcan en nuestro país, para nutrir con nuevos ingresos nuestro endeudado Erario y dar al régimen ya establecido una garantia más firme.

Pues si se ha discutir lo que dice *La Epoca*, ¿chehe osté hijos, como decia el andaluz. Eche usted legislaturas.

Parecen confirmarse los rumores circulados en un principio, y de que nos hicimos eco acerca de la reunion de una conferencia europea en Madrid para tratar los asuntos de Marruecos.

Segun el *Times*, el Sr. Alvarez acaba de celebrar con el ministro de Negocios extranjeros de Francia una entrevista para manifestarle que habiéndose restablecido la salud del Sultan y la tranquilidad pública en Marruecos, el Gobierno español reanuda sus trabajos para la celebracion de una nueva Conferencia de Madrid, y ha cutablado ya negociaciones en este sentido con las demás potencias.

La Iberia, periódico que lleva la voz cantante en las filas del ministerialismo, confirma estas noticias, y los rumores circulados acerca del poco entusiasmo que se dice muestran algunas potencias por asistir á dicha conferencia, si antes no se precisan detalles concretos acerca del beneficio que les puede reportar su beneplácito, contesta que el Gobierno español no pretendia, ni mucho menos, que las demás naciones aceptasen incondicionalmente su invitacion, sin que mediase antes una á manera de negociacion preliminar sobre el programa de la conferencia.

Esta negociacion, dice el diario ministerial, se está llevando á cabo, la dirige el Gobierno español sin auxilio de nadie y no será difícil que efectivamente, á cambio de las reformas en la proteccion consular, reformas beneficiosas á Marruecos, se exijan al sultan ciertos beneficios comerciales á las naciones europeas.

La Iberia termina declarando que tan pronto como exista el acuerdo con las potencias, empezará la negociacion con el emperador de Marruecos.

Esta mañana ha llegado á Madrid una comision de la provincia de Lérida, que viene á gestionar sobre asuntos de vital importancia para aquella provincia.

Esta comision, compuesta de hombres de todos los partidos y de personas respetabilísimas extrañas á la política, representa el derecho y los intereses de los pueblos regados por el Canal de Urgel, á los que amenazan hoy con grandes peligros las injustas pretensiones de la Compañía del canal.

El asunto que se ventila es el largo pleito que los regantes han sostenido contra la empresa y contra la administracion del Estado, cuyo pleito debe fallarse en la via contenciosa pasado mañana miércoles.

El derecho de los pueblos es tan claro, que solo intereses no legítimos han podido embrollar la cuestion, pues como ha dicho el sindicato, en una especie de manifiesto dirigido el día 27 á los regantes, las leyes, los principios mas altos de justicia y de equidad, las razones mas poderosas de conveniencia y bienestar públicos, están de parte de los propietarios de Urgel.

Por momentos se agrava en Francia la situacion política creada por el descubrimiento de las irregularidades cometidas por altos personajes, abusando de su posicion oficial.

La gravedad de estos hechos ha trascendido fuera, y la prensa internacional considera inminente una profunda crisis política.

El *Times*, por ejemplo, dice que semejante balumba de negocios en los cuales se ampara el interés privado con el prestigio de altas posiciones, constituye un *Ministerio de intervencion oculta*, y que planteada la cuestion en estos términos escuetos, después de los escándalos de Tour y de la Camarn, es casi imposible evitar que el desercito de Wilson alcance en las consecuencias materiales, ya que no sería justo que alcanzara en las morales, á su padre político el anciano Grevy. De este punto parte el *Times*, y más claramente su correspondal en París, para considerar que la solucion de la situacion creada sería una crisis presidencial.

En la hipótesis de que es irremediable la crisis de la Presidencia, hacen cálculos varios periódicos acerca de la solucion que podría encontrarse, y de los candidatos que podrían aspirar á sustituir al Sr. Grevy, en el caso de que saliera del Eliseo.

La crisis vinícola que atraviesa el país en general podría conjurarse, segun el notabilísimo informe presentado por la Liga de contribuyentes de Albacete, facilitando la exportacion por medio de tratados de comercio y modificando sobre todo los de Alemania é Inglaterra para que se rebajasen los derechos que allí paga este artículo; estimulando con recompensas la publicacion de escritos en que se prueben las ventajas del vino natural como bebida tónica mas apropiada para reanimar las fuerzas que la cerveza, el ron, cognac y demás líquidos espirituosos; prohibiendo tan radicalmente como las leyes permitan la fabricacion de vinos artificiales, así como el encauzamiento con alcoholes impuros; creando en el extranjero comisiones por el estilo de las de Italia, para acreditar y dar salida á nuestros vinos; disminuyese lo cuanto sea posible la importacion de alcoholes extranjeros y favoreciendo la destilacion de los vinos turbios y residuos bien conservados, modificando la contribucion de consumos sobre vinos y aguardientes anisados para facilitar el pedido de aquellos, y por último, estimulado la formacion de asociaciones de vinicultores, para que puestas en relacion con las comisiones del extranjero, faciliten la accion de aquellas.

TEATROS

Segue representándose en el teatro de la Alhambra con éxito muy extraordinario, el drama fantástico *Don Juan Tenorio*, desempeñado por actrices todos los papeles, homenaje que rinden al autor, D. José Zorrilla.

La obra está perfectamente ensayada y puesta en escena con gran lujo. Los mayores aplausos los alcanza la señorita doña Luisa Casado, que desempeña con gran acierto el papel de Don Juan, obligándole el público repetidas veces á presentarse en escena.

La señorita Mantilla hace una doña Inés perfecta; la Sra. Bazon, de Brígida, con mucha aceptacion, y el don Luis Mejía que corre á cargo de la señorita Jimenez, muy bien; la característica, Sra. Artigues, alcanzó en el papel de D. Gonzalo muchos aplausos, así como la señorita Parío en el de Ciuiti. Al final de todos los actos son llamadas las actrices á escena en medio de grandes salvas de aplausos.

Con motivo de la festividad del día, mañana habrá dos funciones en el teatro Español, una á las cuatro y media de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

En ambas se representará el *Don Juan Tenorio*, y está encargado del protagonista el primer actor D. Rafael Calvo.

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos nombrando los siguientes gobernadores civiles: de la provincia de Cáceres, á don Jacobo Sales; de Huelva, á D. Agustín Bravo; de Huesca, á D. Emilio Gattierrez Gomez; de Salamanca, á D. Arturo Zancada; de Palencia, á D. Victor Ahumada; de Logro, á don José Alvarez de Sotomayor, y de Teruel, á D. Enrique de Mesa.

Gracia y Justicia.—Reales decretos concediendo dos indultos.

Gobernacion.—Real decreto disponiendo que D. Antonio Hernandez Duro, administrador principal de Correos de Barcelona, pase á desempeñar dicho cargo á Cádiz.

Real orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por don Mariano Sanz de Herrera contra un acuerdo de la Comision provincial de Segovia, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Nava de la Asuncion.

Otra resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por D. José Pérez contra un acuerdo de la Comision provincial de Cuenca, que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de concejal del Ayuntamiento de Cañada del Hoyos.

Otra declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Bonastre (Tarragona) durante los cuatro dias primeros del mes de Mayo último.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ultramar.—Real decreto designando los gastos é ingresos del Estado en las islas Filipinas durante el año natural de 1888.

NOTICIAS GENERALES

Segun un periódico del Ferrol al quedar en seco el cazatorpedero Destructor, se ha notado que tenía una avería grave en el timon.

En breve se reunirá el consejo universitario de Madrid para juzgar á un alumno de Derecho que maltrató de palabra y obra á un bedel de la Universidad Central.

En excavaciones practicadas en un terreno de Jerusalen concedido á Rusia se han descubiertos restos de los antiguos muros de la ciudad y el emplazamiento de las puertas practicadas en ellos por los asirios, segun se cree, pasó Jesucristo para subir al Gólgota.

A más de 20.000 pesetas asciende el aumento que ha tenido por consumos el Ayuntamiento de Madrid con relacion á la cifra alcanzada en el mismo mes del año anterior.

Las Novedades de Nueva York, dicen que Cayo Hesse que fué llevado ante el comisario federal de aquella ciudad, el Sr. D. J. M. Azpeitia, recaudador de contribuciones de Regla (Cuba), cuya extradicion piden las autoridades de dicha Antilla, acusándole de haberse alzado con 8.000 pesos. El comisario no creyó tener jurisdiccion suficiente, y puso en libertad al Sr. Azpeitia.

La Junta de Sanidad de Gibraltar ha acordado que se levanten las restricciones cuarentenarias respecto de las procesiones de Cerdeña, Civitavecchia y Sur de Italia, con excepcion de las de Calabria, desde Amantea hasta Cotrona.

El vapor Franco, que procedente de Barcelona llegó á dicho puerto el martes, prosiguió su viaje por que se le impuso cuarentena por haber ocurrido una deficiencia sospechosa en la travesía de Génova al puerto español.

El ministro de la Guerra ha publicado una real orden fijando las condiciones que han de reunir los destinados á prestar servicio en los centros y dependencias militares.

El destino en oficinas y en todo cargo separado del servicio de armas, no podrá desempeñarse por subalternos.

Los capitanes que se nombra para prestar servicio en el ministerio de la Guerra, centros dependientes del mismo y demás oficinas militares, tendrán que haber estado dos años, por lo menos, en cuerpo activo.

Los jefes, desde comandante á coronel inclusive, necesitarán haber desempeñado por cuatro años el mando de tropas, entendiendo para este efecto que dicho tiempo puede computarse entre los distintos empleos de jefes.

Los subalternos que hoy quedan en los centros serán destinados á cuerpos armados en las vacantes que ocurran, y los que en las demás categorías no tengan las condiciones prefijadas, continuarán hasta tanto que sean destinados al servicio de armas.

La disposicion tiene carácter general para todas las armas é institutos y se refiere á todos los centros y comisiones dependientes del ministerio de la Guerra.

El arsenal de la Carraca presentará en breve en la Exposicion de Cádiz un magnífico cilindro de fundicion de 10 toneladas de peso, obra que honra á aquellos talleres.

En las cercanias del pueblo de Santa Marina, de la provincia de Leon, se hallaban tres hermanos de catorce, ocho y seis años guardando el ganado vacuno de su casa, que pastaba en un prado.

Uno de los niños tenía un revolver cargado, con el que incoementemente jugaba, cuando salió un tiro, yendo la bala á clavarse en la espalda del mayor de los hermanos. Al dia siguiente del suceso falleció el desgraciado niño.

Ha cerrado sus puertas, dejando sin trabajo á 350 obreros, la fabrica de pintados y tejidos del Sr. Borres situada en San Martin.

El martes se abrirá al público con servicio permanente solo para el interior, la estacion telegrafica de la del ferro-carril de Epiru, cuyo Ayuntamiento se propone establecer un teléono entre el pueblo y la expresada estacion.

La Derecha, de Zaragoza, refiere que en un pueblo de aquella provincia se ha adoptado un sistema especialísimo para no pagar las contribuciones. Cuando se presenta el comisionado de aprecio todos los contribuyentes se ponen enfermos, y no hay medio humano de sacarles un céntimo ni de practicar el embargo.

Segun dice un diario de Santander, el viernes fué presentada al jefe de Seguridad de aquella provincia una denuncia en extremo grave.

En la segunda playa del Sardinero —dice el colega— apareció un arca de madera que contenia papeles.

La persona que la encontró, que es un carretero de Miranda, la presentó á un vecino de aquella playa, que como suya la reconoció, habiéndola echado de menos así como 33 duros y varias prendas, achacando esta sustraccion á los carabineros que allí hacen servicios, porque dicen coincidían las pisadas, cuyas huellas por la casa se veian con el calzado de los carabineros de aquel puesto.

El robado dió el nombre de los carabineros á quienes supone autores de la sustraccion, nombres que omitimos porque, estando fundada la acusacion en meras conjeturas, pudiéramos con la publicidad perjudicarles, siendo inocentes.

Parece que el obispo de Cádiz ha obtenido en Madrid las cantidades necesarias para la restauracion de aquella catedral en la parte destruida por el rayo y otras obras que necesita aquel templo.

Trátase de establecer en la Gran Canaria, Tenerife y La Madera una sanatorium, á fin de que los extranjeros que las visiten puedan alojarse cómodamente.

Hace dos meses salió del puerto de las Palmas para Cuba la barca Felicitiana, sin que se halla recibido aviso de su llegada ni noticia alguna de su paradero.

En la Rambla de Canalistas número 7, en Barcelona, ha sido muerta de un

tiro una dama muy conocida en el mundo galante de aquella capital.

El agresor, que es un jóven bastante conocido en la buena sociedad barcelonesa, se ha suicidado.

Las islas de la Sociedad de los Amigos, que acaban de ser sometidas por completo á la soberanía de Francia por medio de un tratado que se firmó hace pocos dias, estuvieron á punto de ser dominio español.

Fueron descubiertas en 1605 por Fernandez de Quirós y visitadas más tarde por Wallis, Bougainville y Cook.

Pero en 1712 el virey del Perú envió dos barcos españoles á las islas para estudiar la conveniencia de proclamar la soberanía española sobre ellas.

Los naturales se quedaron tan encantados de la afabilidad de los navegantes españoles, que acogieron con aclamaciones la idea de proclamar á Su Majestad Católica por soberano.

Aquel proyecto no se realizó, y hoy los franceses poseen el grupo de islas mas hermosas del Pacífico y de mayor porvenir para la navegacion y el comercio.

Por real orden del ministerio de Hacienda, la importacion de alcohol solo podrá verificarse en adelante por las aduanas de primera clase siguientes: Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gornña, Gijón, Irún, Málaga, Palma, Pasaes, Port Bou, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Valencia de Alcántara, Vigo y Vinaroz. La misma real orden precípita la represada de habilitacion que se derogaba para todas las demás aduanas que en el dia se disfrutaban.

Subastas.—El 6 de Diciembre, en la intendencia de ejército de Castilla la Nueva y comarinas de guerra de Toledo, Cuadalejara, Alcalá, Segovia, Acarjuez, Leganes, Vicálvaro y El Pardo, las primeras materias del servicio de utensilios que en un año necesitan las factorias de dichos puntos.

El 15 de Noviembre se subastará en el Gobierno de Logroño la reparacion del trozo de carretera de Garray á la estacion de Calahorra entre ésta y Calahorra, en 6.555 pesetas.

El 30 de idem en el de Málaga, los acopios de piedra para la conservacion de la carretera de Peña de los Enamorados á Campillos, en 4.565'39.

El 5 de Diciembre, en las Comarinas de guerra de Madrid y Burgos la construccion de un Hospital Militar en Burgos.

El 21 de Noviembre en el arsenal del Ferrol y en la comandancia de Marina de la Coruña, el suministro de pino, tea, pino rojo y planchas de hierro galvanizado para la quinta agrupacion, en 3.075'50.

El dia que se fijó, varias obras en el cuartel de marineria de aquel arsenal, en 1.881'44 y la venta de 338 planchas de hierro Best (unos 99.700 kilogramos), en 29.700 pesetas.

Un jóven de diez y seis años ha sido atacado de hidrofobia en Guadalupe (Badajoz).

La sociedad coral de Bilbao se propone este año celebrar la fiesta de Santa Cecilia.

Con motivo de la epidemia variolosa existente en Santander y Bilbao, se han tomado en San Sebastian precauciones sanitarias para evitar el contagio.

Las variaciones experimentadas en el Banco de España segun el balance de la semana que media desde el 22 de Octubre al 29 del mismo mes, son de poca importancia.

La existencia en metálico, que en la primera de ambas fechas ascendia á la cantidad de 145.011.366 pesetas, quedaba el 29 en 144.948.040.

Los billetes en circulacion han disminuido, segun el balance del 29 de Octubre, Ascendian el 22 del actual á la suma de 601.326.225 pesetas, y el sábado último quedaban reducidos á la de 592.958.650 pesetas.

La cartera de Madrid ha descendido en unos dos millones de pesetas aproximadamente, y la de provincias ha ascendido en unos tres millones poco más ó menos.

Las cuentas corrientes en Madrid han subido en un millon de pesetas poco más ó menos, y las de provincias han subido á unos dos millones.

Por último, las reservas de las contribuciones, que en la semana anterior llegaban á 3.162.676 pesetas, quedaban el sábado en 5.205.793.

El balance general de la semana en su totalidad es el siguiente:

En 22 de Octubre 1.220.133.971, y el 29 quedaba en 1.219.643.813.

En la Coruña, al estar armando un carpintero una cabria, le cayó encima un tablon, dejándole en muy mal estado.

Los conductores de carros de Málaga se han declarado en huelga.

El jefe de la Guardia civil de la línea de Campillos ha dado cuenta de que en la noche del 26 faeron robadas unas cien cabezas de ganado lanar en el cortijo del Cerezal.

Se practican gestiones á fin de descubrir el paradero de los ganados y los autores del robo.

En el Havre se han hecho con bastante éxito ensayos para la trasformacion del material de la Marina francesa valiéndose de un nuevo acumulador eléctrico inventado recientemente. La casa Forges et Chantiers ha construido una chalupa de planchas de acero, de cinco toneladas, 2,80 metros de anchura y 8,50 de longitud.

Como fuerza motriz lleva una batería eléctrica de 132 acumuladores de nuevo género, distribuidos en tres cajas colocadas en el fondo del barquichuelo. En virtud del contrato, la administracion de Marina podía exigir una velocidad de seis nudos durante el período de tres horas con una fuerza de 10 caballos. La chalupa construida dió una velocidad de seis nudos y medio durante cinco horas con una fuerza de 12 caballos, y además con la electricidad almacenada pudo evolucionar al día siguiente durante unas cuatro horas. El trayecto del Havre á Tancarville fué recorrido sin introducir ninguna variacion en la potencia electro-motriz.

El acumulador empleado pesa 20 kilogramos solamente; no contiene ácidos al plomo, y al ser descargado da la totalidad de amperios que ha recibido. Se van á construir baterías de 600 acumuladores para torpederos de 17 á 18 metros, y desarrollaran una potencia de 500 caballos. No es necesario hacer resaltar las ventajas que se obtendrian empleando chalupas silenciosas en el nuevo sistema de armamento marítimo, sobre todo en el caso probable de obtener velocidades superiores á la indicada.

Entre Estepoua y Torre Padrocha ha sido aprehendido por la barquilla auxiliar de la escampavía Emeralda un bote con 17 bultos de tabaco, que pesan 505 kilos.

Ayer se verificó en Rueda la consagracion del obispo de la Habana, siendo apadrinado en esta solemne acto por el Ayuntamiento de aquella localidad.

La maestra de niñas de Palo (Málaga) que fué hace pocos dias mordida por un perro hidrofobo, ha ido á Paris á fin de someterse al tratamiento profiláctico del Dr. Pasteur.

Hace tiempo que la heroica ciudad de Béjar acopiaba la idea de tener un ferrocarril, sin que hasta la fecha se hubieran visto realizados sus deseos por el abandono de sus representaciones en las Cortes y por la incuria de las personas llamadas por su posicion á gestionar dicha mejora.

Por fortuna, una respetabilísima persona amante de la laboriosa ciudad de Béjar, ha solicitado, y le ha sido concedida por el ministerio de Fomento, la autorizacion para hacer los estudios de un ferrocarril económico, que partiendo de la ciudad de Avila muera en la de Béjar, dando vida y abriendo nuevos horizontes á aquella fertilísima comarca, evitando de ese modo la ruina de un pueblo próspero é industrial.

De un curioso artículo publicado en El Imparcial de hoy, tomamos los siguientes datos acerca del Club de los Feos: Existe en Londres un club que es tal vez único en el mundo.

Se llama el Club de los Feos, y segun el reglamento, sus individuos tienen que tener algo raro ó extraña-

gante en su fisonomía. Los candidatos tienen que asistir á la junta general en que se vota su admission. Los individuos del club examinan la cara y aspecto físico del pretendiente, y después de haber cumplido con este deber, resuelven si el candidato es lo bastante feo para ingresar en la sociedad. El presidente tiene voto decisivo cuando hay empate, y es, por lo general, el hombre más feo del club.

La sociedad tiene un capellan, un arquitecto, un conserje y un cocinero, todos rematadamente feos, y además cuenta como socios con gente de la mejor posicion. Los criados son tan feos como los socios, y el club les elige con más cuidado y los paga mejor que Federico el Grande á sus gigantes granaderos.

Los parades del club están cubiertas de retratos de hombres célebres por su fealdad. Entre los cuadros figuran algunas copias de Velázquez; reconocemos que no sin mérito se hallarán allí el lobo de Coria, el enano y algunos otros.

El Club de los Feos no es una sociedad moderna. Data del año 1743, y así lo prueban los registros que se conservan en sus archivos. En aquel tiempo se llamaba La muy honorable Sociedad de las Caras Feas.

El objeto de la Sociedad es que sus individuos se consuelen de su propia fealdad contemplando otras mayores.

Un rasgo característico del club es que la casi totalidad de sus socios son casados. Seguramente que no sucederá otro tanto con un club de hombres guapcs.

Dicen del Maestrazgo que los cosacheros de aquella region se proponen hacer este año con más esmero las labores de los acarros, á fin de que puedan competir con los de Italia.

A la hora en que cerramos esta edicion se han reunido el Consejo los Ministros.

Las impresiones recogidas en los círculos políticos son de que el Consejo será, esencialmente, administrativo.

Como la cuestion económica es la que más preocupa en la actualidad la opinion pública, está será la tratada en primer término.

Después se hablará de la forma en que se han de redactar las circulares que se han de servir de complemento al acuerdo tomado en el último Consejo respecto á alcoholes.

También se ocuparán los ministros en la provision del cargo de director general de Administracion local, para cuyo cargo sigue indicándose al señor Pacheco.

Siendo, por último, probable que dediquen algun tiempo á los asuntos referentes á Cuba y Puerto Rico.

Hace algunos dias, un aeronauta de Birmingham, M. Morton, que por dos veces habia intentado, sin éxito, atravesar en globo el canal de la Mancha, hizo la tercera tentativa, siendo en ella afortunado.

El globo de que se sirvió habia sido construido segun sus instrucciones y dibujos; sus dimensiones no eran excesivas, pues no tenía más que diez metros aproximadamente de diámetro.

En los globos ordinarios el aire se introduce por el tido, que dilata la tension del gas, lo cual hace imposible que se pueda permanecer mucho tiempo en la atmósfera. El globo de que se ha servido ahora M. Morton estaba fabricado con una tela de tejido muy compacto, cubierta además con un mano de catchú, el cual hace imposible que se pueda permanecer mucho tiempo en la atmósfera.

M. Morton subió á la navicella del globo á las once de la mañana. Llevaba consigo un barómetro aneroide, una brújula, una paloma mensajera y los aparatos necesarios para el descenso.

Provisiones de boca muy escasas; unos cuantos sandwiches, una botella llena de sopa y algunas frutas. Hizo su ascension solo, y á pesar de esto aun tuvo que saltar mucho lastre para poder elevarse cómodamente. En el momento de partir no le quedaban más que seis sacos de arena, lastre bien insuficiente para una excursion por sobre el mar.

El globo subió á una altura de 300 metros. El tiempo era hermoso y claro. Los que le habian despedido en la plaza de Inglaterra vieron desaparecer al globo con direccion al mar del Norte y perdese entre las brumas.

A poco se recibieron noticias de Francia, desde donde habia sido visto el globo pasar en direccion de Ostende.

Mas tarde se recibió un telegrama del propio M. Morton. Estaba fechado en Looz, cerca de Namur, que anunciaba que había descendido sin contratiempo, á las cuatro de la tarde, despues de un viaje muy feliz.

La travesía, pues, habla durado cinco horas.

Marina.—Está anclada en la bahía de Cadiz, la corbeta de guerra holandesa «Zilveren Ibruis».

—En Málaga la escuadra austriaca.

—Ha fundeado en Cádiz el crucero «Castilla», procedente de Tánger.

—Repuesto de sus averías ha salido del arsenal de la Carraca el crucero «Navarra».

—La escuadra alemana ha fundeado en Málaga.

PAGOS

Dirección de la Deuda.

Se han liquidado y remesado á las respectivas provincias donde corresponde el pago en metálico, á fin de que se efectue desde el 2 de Noviembre, las siguientes facturas de valores que antes se convertían en Deuda amortizable al 4 por ciento vencimientos, número 9.492 y 94. Alava: 9.576, Albacete: 9.543 al 47, Burgos: 9.477 y 78, Cáceres: 9.484, Ciudad-Real: 9.485, Córdoba: 9.475 y 76, 9.506 al 68, Coruña: 9.470, 9.539 al 41, Guadalupe: 9.574, Huelva: 9.474, Huesca: 9.505, 9.511, 9.517, 9.519, 9.520, 9.523, 9.524, y 9.551, Madrid: 9.571 y 75, Málaga: 9.469, Murcia: 9.525, Navarra: 9.537 y 38, Pontevedra: 9.570, Salamanca: 9.527 al 35, Santander: 9.471 y 72, 9.552 al 54, Segovia: 9.580, Sevilla: 9.578 y 79, Tarragona: 9.492, Toledo: 9.488 al 91, Valencia: 9.577, Valladolid: 9.502, Vizcaya: 9.549, Zamora: 9.528, Zaragoza: 9.542, Baleares.

Dia 2 de Noviembre.—Pago de carpetas de cinco vencimientos presentados en provincias, cuyo pago está consignado en la Tesorería de este Centro, números 9.471, 9.479 á 9.483, 9.486, 9.487 á 9.501, 9.503, 9.506 á 9.510, 9.512 á 9.516, 9.518, 9.521, 9.522, 9.526, 9.548, 9.550, 9.555 á 9.559, 9.569, 9.571, 9.572 y 9.581, id. de residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, núm. 2.689 al 91; id. de nueve últimos décimos del empréstito de 175 millones, 13.785 al 810; id. de resguardos del mismo empréstito, 1.091, 1.136, 1.156, 1.530, 1.563, 1.916, 2.145, y 2.333 duplicados, 3.207, 9.185, 9.186 al 216, 9.218 al 32, 9.234 al 36; id. de resguardos de recibos del mismo, 9.180 y 9.235; id. del material de Tesoro, 53 á 55 y 57; lo llamado por iguales conceptos en anuncios anteriores que no se hayan presentado al cobro.

Dia 3.—Pago de intereses de acciones de obras públicas y carreteras de 34 millones del semestre de 1.º de Julio último y anteriores, y de 55 y 20 millones de los vencimientos de

Agosto y Setiembre próximo pasado; facturas presentadas y corrientes; idem de intereses de inscripciones del 3 por 100 del semestre de 1.º de Julio de 1883 y anteriores; facturas presentadas y corrientes.

Dia 4.—Pago de intereses de todas clases de Deudas del semestre de 1.º de Julio de 1882 y anteriores (excepto obras públicas, carreteras é inscripciones), atrasos de 1.º de Julio de 1874 y reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos; facturas presentadas y corrientes.

Dia 5.—Entrega de títulos del 4 por 100, conversion del 3 por 100 interior, carpetas núms. 20.442 y 43; de ferrocarriles, 5.658, lo llamado y no recogido por iguales conceptos, y por conversion de inscripciones y residuos y canje de provisionales del 4 por 100 interior y exterior; entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Paris 30.—El *Diario de los Debates* publica hoy un importante artículo sobre la cuestion de Marruecos.

Dice que Francia y España deberían siempre obrar de concierto en dicho asunto. Añade que no existe causa ni motivo alguno de odio ni aun de rivalidad entre ambas potencias. Sostiene que estas harían bien absteniéndose de toda intrusión disolvente en los asuntos marroquíes. En concepto del importante periódico parisiense, lo que deben hacer España y Francia es:

1.º Alejar toda competencia.

2.º No abrir prematuramente la sucesion de Marruecos, porque los gastos serían considerables.

«Desseamos—dice—que el sultán viva mucho tiempo; pero si desapareciera, Francia y España deben guardarse de aprovechar su muerte disputándose glotonamente un pedazo de difícil y laboriosa digestion.»

Berlin 30.—El *Diario Oficial* confirma que el emperador Guillermo, á causa de un ligero enfriamiento, no ha podido asistir á las cacerías de Habersstock.

Paris 30.—Esta mañana ha circulado el rumor de que el Sr. Grevy se vió anoche súbitamente acometido de un síncope. En los centros oficiales se desmiente en absoluto.

Paris 30.—La cuestion de informacion parlamentaria sobre el escandaloso asunto de las condecoraciones será sometida al examen de las juntas directivas de los grupos de la izquierda, las cuales, al efecto, se reunirán en breve.

Tal vez se someta luego la cuestion á una reunion en pleno de todos los diputados republicanos. Se juzga probable una reunion de estos el jueves por la mañana antes de la sesion de la Cámara, en que debe tratarse del negocio de las cruces.

Paris 30.—No se ha confirmado todavia el rumor echado á volar por algunos periódicos rucos sobre la pró-

xima conversion de la renta rusa y la emision de un nuevo empréstito.

Paris 30.—Está llamando la atencion la polémica entre la prensa belga y alemana. La última pretende que los periódicos belgas hacen causa común con los franceses. Los belgas contestan que si Alemania aspira á imponer su tutela á Bélgica, lleva mal camino.

Paris 30.—A juzgar por las noticias de Copenhague, el czar no se detendrá en Berlin mas que el tiempo indispensable para hacer una visita de cortesía al emperador de Alemania.

Cádiz 20.—Hoy se ha verificado con gran solemnidad la distribucion de premios de la exposicion marítima.

A pesar de lo desapacible del tiempo, la concurrencia ha sido muy numerosa, pudiéndose calcular el número de asistentes en 3.000.

El discurso del presidente Sr. Toro ha sido notabilísimo, diciendo que sería el último acto público en que tomaba parte.

Constantinopla 30.—A pesar del desmentis y de las seguridades dadas por el Gobierno italiano, la Sublime Puerta tiene la conviccion de que la regencia de Trípoli está ahora más amenazada que nunca.

Al efecto toma medidas de precaucion.

Segun informes recibidos por el gobierno otomano, Italia prepara un ejército de 100.000 hombres para invadir la indicada regencia.

Moscú 30.—La *Gaceta de Moscú* publica un importante artículo acerca de la neutralización del canal de Suez.

Dice que es de desear que dicho principio se haga extensivo al Estrecho de Gibraltar.

Entonces—añade—sería el mediterráneo una vía de navegacion realmente libre.

La *Gaceta* cree que si todas las potencias interesadas ejercieran presion sobre Inglaterra, esta potencia se vería obligada á ceder en dicho asunto.

Paris 30 (noche).—Los periódicos de esta noche pretenden que la cuestion de la informacion parlamentaria presenta ya caracteres menos agudos.

Paris 30.—El *Temps* anuncia que se han entablado negociaciones para la celebracion de un tratado de comercio entre Francia y Grecia.

Paris 30.—Los despachos de Brest y Dunkerque recibidos esta noche, dan cuenta de una violentísima tempestad que se ha desencadenado en las costas del Océano.

Son de temer muchos siniestros marítimos en las costas de Grecia y de Inglaterra.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Cádiz 30.—Con mayor concurrencia que en las anteriores, se ha celebrado hoy la quinta sesion del Congreso protectorista de la infancia.

Mas de 200 personas, entre las cuales figuraban muchas señoras y estudiantes de la facultad de Medicina, ocupaban sus asientos desde el principio.

El doctor Martin de Salazar dió comienzo al acto leyendo una carta del doctor Letamendi, cuya lectura fué interrumpida varias veces por nutridos aplausos.

El doctor Ventin pronunció un notable discurso elogiando el trabajo del señor Letamendi, diciendo venia á crear una ciencia nueva.

El Sr. Lopez Sacon, pronunció otro discurso dedicado á enaltecer la higiene de la infancia.

El abogado Sr. Ahumada, presentó un discreto trabajo sobre la educacion de la mujer.

El Sr. Garcia Bourlier hizo una estadística de los niños expósitos en Cádiz, resultando acertadísima.

El Sr. Borrego presentó un notable trabajo sobre beneficencia.

El Sr. Lopez una memoria sobre higiene.

El Sr. Ruiz Mateos un reglamento sobre mendicidad.

Disertaron tambien los señores Espartal, Bourler, Chivras, Búrgos y Toro, mereciendo todos grandes aplausos.

Paris 30.—Segun anuncian los partes oficiales de Berlin, el estado de la salud del emperador Guillermo, que padece como es sabido un ligero catarro, no se ha modificado.

Los partes añaden que dicha indisposicion perturba el sueño del anciano monarca, pero que la dolencia sigue su curso normal, no inspirando cuidado alguno.

Cotizacion oficial del dia 29.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	Movimiento	
		Alza	Baja
Duda perpétua al 4 por 100 interior...	66 70	>	10
Idem id. pequeños...	66 90	>	20
dem id. fin corriente...	66 65	>	10
dem id. fin próximo...	00 00	>	>
Idem id. al 4 por 100 exterior...	68 60	10	>
dem id. pequeños...	68 65	>	65
Duda amortizable al 4 por 100...	83 45	20	>
Idem id. pequeños...	83 65	30	>
Billetes hipotecarios de Cuba...	00 00	>	>
D. C. al 3 por 100 y 1 por 100 am...	98 00	10	>
Actualidades de Cuba...	00 00	>	>
Carpetas provisionales de Cuba...	00 00	>	>
Obligaciones municipales...	00 00	>	>
Obligaciones del Banco Hipotecario...	00 00	>	>
Cédulas hipotecarias al 6 por 100...	00 00	>	>
Idem id. al 5 por 100...	101 20	10	>
Acciones del Banco de España...	419 50	50	>
Londres á 90 dias fecha...	47 40	>	>
Paris ocho dias vista...	4 97	>	>

que se desató en las orillas del Pisuerga tiene que atarse de nuevo. Acaso te asombre mi lenguaje; pero debes comprenderlo. Sobre los dos está fija la atencion de una multitud de viboras que destilan su veneno sobre tu nombre y sobre el mio. Quiero hacer frente á las empozoñadas miserias de una sociedad que nos señala con el dedo. Hé aquí mi mision.

Y de nuevo caí de rodillas ante aquella mártir del sufrimiento y de las injusticias humanas.

La sinceridad de mis palabras penetraron en aquel corazón, cansado de sufrir, herido mortalmente por la misma causa que hacía destilar sangre al mio.

A medida que yo expresaba toda la verdad de mi conducta pasada, el pálido semblante de Clotilde adquiria un ligero tinte de carmin que hacia resaltar sus celios hermosura con mayores atractivos. La ví ex reumescer. Dos ó tres veces me miró, como si mis palabras decarriesen ante su razon la realidad de que por tanto tiempo habia dudado. Ya no era la mujer fria, encadenada á la exigencia de un deber. Una sonrisa de felicidad, mezclada de infinita tristeza, apareció en sus labios, que por algunos instantes adquirieron el color de la rosa. Se imaginaba que era presa de un sueño venturoso.

—¡Gerardo!—exclamó al fin.—¡Dé-

Paris 31.—Los partes recibidos esta madrugada, dan cuenta de nuevos naufragios ocurridos en la cpata francesa del Atlántico.

Hay que deplorar bastantes desgracias personales.

En Inglaterra han ocurrido tambien muchos siniestros marítimos.

Todas las noticias están contestes en que la tempestad ha sido una de las mayores conocidas.

Londres 31.—Se ha confirmado la noticia de la jubilacion de Lord Lyons, que durante muchos años ha desempeñado el cargo de embajador de Inglaterra en Paris.

Hoy publica el *Diario oficial* un decreto nombrando para dicho cargo á Lord Lytton.

Al mismo tiempo, la Reina, queriendo dar una prueba de su aprecio á Lord Lyons, le confiere la dignidad de conde.

Bolsin de la noche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 66 95.
Barcelona:
Interior, 66'75.
Exterior, 68'37.

Espectáculos para hoy.

OPERA.—A las ocho y media.—L'Elixir d'Amore.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—Jugar con fuego.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Meterse á redentor.—¿Quiere V. comer con nosotros?

APOLO.—A las 8 1/2.—La vuelta al mundo.—El novio de doña Inés.

NOVEDADES.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Don Juan Tenorio.

PARA MAÑANA.

LARA.—A las ocho y media.—La mujer del sereno.—Perecito.—Segundo acto de la misma.—El vecino de ahí al lado.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—(Homenaje de actrices á Zorrilla.)—Representacion de Don Juan Tenorio por señoras y señoritas solamente.

ESLAVA.—A las ocho y media.—Los carboneros.—Las criadas.—El lucero del alba.—Dos pájaros de un tiro.

VARIETADES.—A las 8 1/2.—Tiple en puerta.—Niña Pancha.—Lucía Pastor.—Chateau Margaux.

EXPOSICION DE FILIPINAS.—Abierta todos los dias por mañana y tarde.—Entrada una peseta.—Los domingos dos reales.

jame con mis dolores, déjame con mis lágrimas! Me habia ya acostumbrado á vivir bajo un cielo poblado de negras nubes y á contemplar horizontes sembrados de una perpétua tempestad. ¡A qué atravesar un rayo de sol en medio de la noche que me rodea! No creo que vengas á vindicarte con excusas que serian indignas de tí. Debo creerle, ¡oh! hubiera ya muerto si hubiese dado crédito á las apariencias que te condepan. Tu conducta de entonces no puede tener otra explicacion, sino la que me has referido. Pero me ditas una cosa. No me haces más feliz por tu vindicacion; me haces más desgraciado. Yo me habia acostumbrado á padecer; los sufrimientos tienen tambien sus gozes íntimos y profundos. Ahora... ¡Dios! míol... ¡Dios míol!

No pudo proseguir; se cubrió el rostro con un pañuelo para ocultar sus lágrimas, y se llevó una mano al corazón, como si sintiese en él un dolor agudo é insoportable.

—¡Clotilde! ¡Clotilde!—contestó subyugando y vencido.—He venido á tu casa, no para hacerte sufrir, sino humillar á los que nos humillan. Soy el Gerardo de otros tiempos; soy el Gerardo que conserva en toda su pureza, en toda su inmaculada verdad, el amor que un di. hubo de romperse contra nuestro deseo. No creas que profano con esta manifestacion el

Folleto (82)

DESCANSA EN PAZ!

Con Fernando Tarrago.

para llegar al término del desierto que atraviesa, combatido por el sol y abrasado por la sed. Todo cuanto pueda usted decirme es un derecho que no debo negarle. Pero es preciso que me escuche usted. Si es que aun se acuerda de aquel Gerardo siempre fiel, que un dia vivió bajo la dulce influencia de sus miradas; si es que conserva un recuerdo de otros tiempos más felices para los dos, es necesario que se haga usted superior á todo sentimiento de desprecio y de odio. Si un dia hubo de unirnos un lazo cariñoso, sepa usted, Clotilde, que aquel lazo se ha convertido hoy en una cadena fatal que nos ata mutuamente, que hoy nos estrecha más que nunca, que nos liga con un mismo nudo, que nos arrastra hacia un mismo término. ¡Qué! ¿Duda usted...? ¡Oh, Dios míol!

—¡Cómo no duda! El hombre que falta á sus promesas; el hombre que

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO

Es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados toses. Y por todas las enfermedades del pecho, no se recorre otro igual. Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, y por los miembros contraídos y juntas recias obra como por encanto.

SOLITARIA

TÉNIA.

Expulsion completa en 2 ó 3 horas, con las

CÁPSULAS TENÍFUGAS DE MORENO MIQUEL. Medicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como el más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por lo que pueden tomarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENÍFUGAS. Todo el que sospeche (aunque remotamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si obran tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porción o anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando a los demás purgantes.

GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos días se consigue, con esta inofensiva preparación, la total expulsión de las pequeñas lombrices intestinales, á que tan propensos son sobre todo los niños. Exíjase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL.

PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por el correo.

NO MAS VINOS ENYESADOS

CON EL NUEVO PRODUCTO

REEMPLAZA-YESO

E. LAUTIER Y COMPAÑIA

Desde algunos años á esta parte se ha discutido largamente acerca de las cualidades ofensivas e inofensivas de los vinos enyesados. Hoy el público consumidor, ha decidido la cuestión, inclinándose por los vinos sin yeso y prefiriendo pagarlos 3 y 4 pesetas más por hectólitro. Los principales mercados para nuestros vinos son Inglaterra, Alemania, Suiza, Bélgica, Francia y America, y han dado también su fallo sobre el particular, y sabido es de todos, el sobre-precio y estimación que allí alcanzan los vinos que no contienen yeso.

Para sustituir este producto, tan necesario por otra parte para la conservación y brillantez de los vinos, los Sres. Lautier y C.^{ta}, después de muchos experimentos y á costa de no pequeños desembolsos, han inventado una preparación química que reúne todas las ventajas del yeso sin ninguno de sus inconvenientes, y mejorando extraordinariamente la clase de vino.

El yeso común destruye el aroma del vino, falta de sabor, frescura y gusto de fruto mientras que con el *Reemplaza-Yeso*, por el contrario, contribuye al descubrimiento de todas estas cualidades, conservando además el color vivo y brillante por mucho más tiempo que el yeso.

Los vinos tratados con el *Reemplaza-Yeso* no se enturbian bajo la acción del reactivo que se emplea para conocer la presencia del yeso en el vino.

Este producto acusa además una economía de 51 por 100 sobre el yeso, porque no absorbe nada, lo que presta á la cuba lo devuelve á la prensa.

Ordinariamente, por cada hectólitro de vino se emplea un kilogramo de yeso, cuyo coste es de..... 06 céntimos.
Cada kilogramo de yeso absorbe 4 litros de vino que, calculado por término medio á 21 francos hectólitro, vale..... 84 >

Total..... 90 >
Un saco de un kilogramo de *Reemplaza-Yeso* es suficiente para el tratamiento de 18 á 20 hectólitros de vino, y cuesta 7 francos, ó sea por hectólitro..... 39 céntimos.

Diferencia á favor del *Reemplaza-Yeso* por hectólitro... 51 >

Los satisfactorios resultados producidos por el *Reemplaza-Yeso* son inmejorables, y además probados por los certificados de un gran número de propietarios que lo han empleado, así en Francia como en España, cuyos certificados tenemos á la disposición de cuantas personas deseen cerciorarse de su veracidad.

De otra parte, las experiencias hechas con vinos de última cosecha por las juntas sindicales de Dijón y Burdeos, compuesta de los mejores probadores de vinos de Francia, han clasificado el vino cocido en la cuba con *Reemplaza-Yeso*, como superior á los vinos enyesados.

Es preciso también tener en cuenta que la mayor parte de los mercados extranjeros no quieren más vinos enyesados, y últimamente, aun los Ayuntamientos de Montevideo y Buenos-Aires consideran los vinos enyesados como nocivos á la salud pública, y han decretado la interdicción de los vinos enyesados en estos países desde el 1.º de Enero de 1887.

El *Reemplaza-Yeso* es un polvo que se emplea exactamente como el yeso: Se pone sobre las uvas á puñados antes de pisarlas.

El *Reemplaza-Yeso* ofrece la garantía de estar exento de toda materia nociva á la salud, ni contiene tampoco ninguna clase de colorante.

NOTA. El nuevo producto se servirá en sacos de 1, 2, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 kilogramos.

PRECIOS: Sacos de 1 kilo, suficiente para elaborar de 18 á 20 hectólitros de vino, 7 pesetas; idem de 2 kilos, suficiente para elaborar de 30 á 40 hectólitros de vino, 14 id.; idem de 5 kilos, suficiente para elaborar 100 hectólitros de vino, 35 id.

Acido tartárico, 1.ª clase, tanizado con tanin puro, de vino garantizado. El kilo 7 pesetas para 18 ó 20 hectáreas de vino.

Tanin puro de Hungría para la conservación de los vinos. El kilo 5 pesetas, para 18 ó 20 hectáreas de vino.

El *Acido tartárico* y el *Tanin* pueden emplearse en todo tiempo para mejorar los vinos malos y enfermos.

Los envases, gratis.

Los sacos van marcados: E. Lautier y Compañía.—Informarán en la Administración de este periódico.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras-reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

IMPRENTA

En la de este periódico se hacen toda clase de impresiones á precios muy económicos.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3, ESQUINA A LA DE TETUAN

CASA FUNDADA EN 1852.

ESTACION DE INVIERNO

CASA FUNDADA EN 1852.

Precio fijo.—Año de 1887.—Precio fijo.

Trajes completos de paten, jerga y tricot negro de color.	de 25 á 70	Pesetas.
Pantalones paten tricot y novedad.	de 8 1/2 » 30	—
Idem negros de castor y elasticotin.	de 13 » 25	—
Chalecos negros y novedad en varios géneros.	de 8 » 15	—
Idem casimir blancos.	de 12 1/2 »	—
Americanas de paten tricot y jerga.	de 14 » 42 1/2	—
Idem negros paño y castor.	de 20 » 30	—
Chaqués, tricot y jerga.	de 35 » 42 1/2	—
Sacos y sobretodos en gergas, vicanas y chinchillas.	de 25 » 87	—
Idem con pieles.	de 100 » 125	—
Batas y batines lanillas y tartanes.	de 20 » 32 1/2	—
Levitás cruzadas de paño y edredon.	de 42 » 75	—
Fraes en paños y casimires.	de 32 » 75	—
Capas enteras en paños de Béjar y Tarrasa.	de 35 » 125	—
Carricks de melton y otros géneros.	de 35 » 52 1/2	—
Rusos, chinchillas y patenes.	de 25 » 62	—
Togas pañete con vueltas de terciopelo.	de 100 » 125	—
Pardesús entretiempos lana, jerga y diagonal.	de 25 » 75	—
Capotas novedad con forro y vueltas.	de 100 » 150	—
Impermeables.	de 17 50 » 52 50	—

Gran surtido en géneros para confeccionar á la medida.

GABINETE DE CONSULTA

Enfermedades de la matriz

De 11 á 1 CONSULTA DIARIA De 6 á 8
CALLE DE QUEVEDO, 8 y 10, BAJO DCHA.

SASTRERIA

DE

MANUEL FERNANDEZ PASARON

13-ESPOZ Y MINA--13

—MADRID.—

Se han recibido para la presente estacion altas novedades para caballero. Esta casa puede competir con las primeras de su clase, tanto por la economía de sus precios, como por su gusto en el corte, y además un completo y variado surtido de géneros ingleses.

13-ESPOZ Y MINA--13

—MADRID.—

COLOCACION. VENTA

La desea para un escritorio, para contabilidad, encargado de almacenes, de la clase que sea; es apto para todo, un caballero que ha servido en el 5.º Regimiento de Artillería como sargento; no ha sido político nunca, ni lo será; por eso es subalterno siempre en las dependencias del Estado.

Tiene personas que le garantizan.

Se da razon en la

ADMINISTRACION Costanilla de los Angeles, 11 de este periódico. —MADRID.—

SALDISTA

Casa especial para la venta de toda clase de tejidos procedentes de saldos y quiebras.

PRECIOS FIJOS NUNCA VISTOS

Toda persona que compre por primera vez en esta casa, se vencerá de que lo que se dice es verdad.

PEZ, 36, PRINCIPAL,

—MADRID.—

ELEMENTOS DE BOTANICA AGRICOLA

Recopilación metódica de las doctrinas de antiguos y modernos naturalistas, y de las ciencias de las clasificaciones; obra arreglada sobre los trabajos de los más eminentes sábios nacionales y extranjeros, como D'Andolle, Linneo, Jussieu, Rousseau, D'Orbigny, Cabanilles, Cubier Galdo, etc., etc.

POR DON JUAN GARCIA ORTEGA

ex-secretario de la Asociacion Agrícola, por la iniciativa privada

Y UNA CARTA PROLOGO

DE

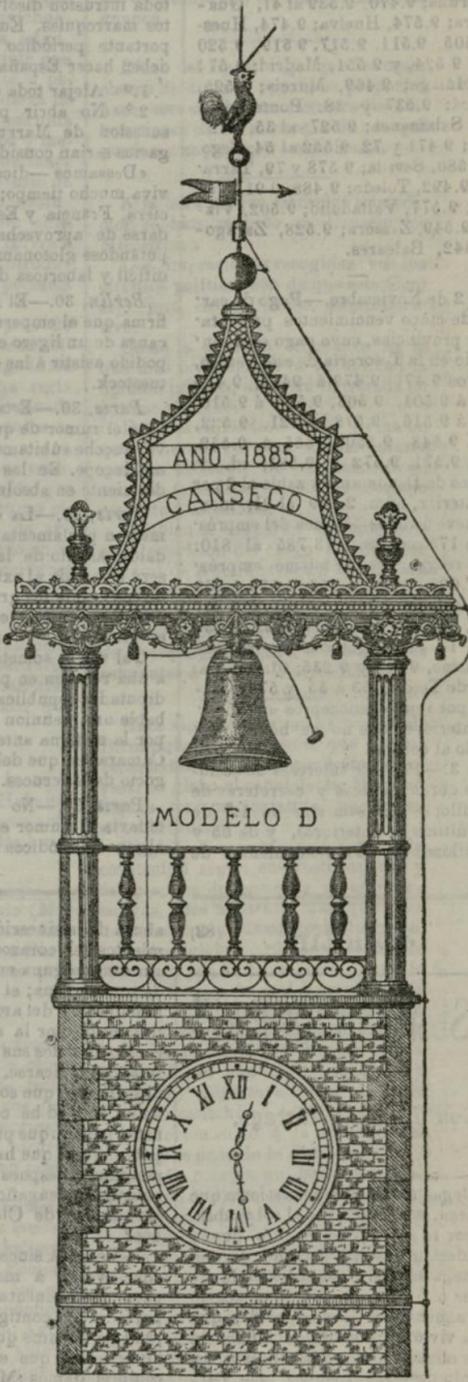
DON JUAN CALLEJO Y MADRIGAL

Abogado y secretario de la Excm. Diputación provincial de Valladolid.

Los pedidos se harán á D. L. Miñon, Perú, 17, imprenta —Valladolid.

DEVOCIONARIO DE ORO.

Este establecimiento, que tantos años cuenta de existencia y que es la primera casa en Devocionarios y objetos piadosos, ofrece al público el inmenso surtido que tiene de esta clase y gran diversidad en precios.



MODELO D

Este CAMPANARIO modelo D, de dos columnas, es el mas apropiado para Casas Consistoriales. Es muy fuerte muy esbelto. Con él se puede instalar cualquier clase de reloj con muy poco gasto en cualquier edificio, por bueno sea, y sin necesidad de hacer torre ni mucha obra. Su precio á una peseta 25 céntimos kilo. Relojeria: Meson de Paredes, 21.—Madrid.

IMPRENTA DE JUAN CAYTANO GARCIA

Atocha, 151 frente á San Gil, etc.